

1813 - Marzo 8 - 53

Representación de Miranda a la
Audencia de Venezuela A. de 1813.

—

—

Exmo. Señor

Don J. de Miranda natural de la Ciudad de Caracas con el debido respeto a V.E. represento: Que despues que por largo espacio de tiempo de ocho meses he guardado el silencio mas profundo sepultado en obscura y estrecha prision y oprimido con grillos: Despues que he visto a por la propia suerte a un numero considerable de personas de todas clases y condiciones, despues que ante mis propios ojos se han presentado las escenas mas tragicas y fmeitas; despues que con inalterable sufrimiento he sofocado los sentimientos de mi espíritu y finalmente despues que ya estoy convencido de que son un efecto lamentable de la muy notoria infuacion los Pueblos de Venezuela oimen bajo el mas duro yugo de las mayores cadenas, parece es tiempo ya de que por el honor de la Nación Española por la salud de estas Provincias por el credito y responsabilidad que con ellas tengo impendidas, tomé la pluma

ma el mismo y precioso momento que se me
ha permitido p^a reclamar ante la superior
Judicatura Del San este sagrado e inon-
tutables D^{os}. Uenaria muchas p^arona^s si
fuese a' especularlo con la especulacion de
marcos sucesos han denotado en esta ominosa
epoca, pero solo me contenta con exponerlo bre-
ve y sucinamente: revuelto con la color de
la verdad, y con la precision que el asunto exi-
ge. Escababan la Capital Del Canas y
algunas Ciudades y Pueblos del Interior de
perimientan la terrible Extantase Del terremoto
Del 26 De Mayo Del año pp^o q^o supuso
entre ruinas y escombros mas de diez mil ha-
bitantes, quando acotava la Prov. a' atravesar
Del Rey deino De un tercio pacico, con las p^a
nuevas condiciones De la Naturaleza, buscaban
en los montes y los campos un asilo, que aun-
que les preservaba su existencia de igual ma-
nera la exponian a' los andares caóticos Del sol
a la intemperie y a' todos los males que son
consecuentes; representando la humanidad el con-
trato mas lúgubre y sensible De que no hay

memoria en la parte Del continente Colombiano.

En otros ciertos momentos se incurrió en el
San la expedición procedente De Oro que aprove-
chando De algunas imprevistas circunstancias lo
pro penetrar hacia esa Ciudad De Valencia

Los Demasiados notorios los acontecimientos
De esta campaña que omito analizar, pero si di-
re que conociendo Canas el peligro inminente
que corría entonces su seguridad, por un movi-
miento y acuerdo Del y espontaneo de todas las
autoridades, fui nombrado generalísimo De sus
tropas y reducido De todas las frentes supre-
mas que ellas ejercían y depositaron en mis ma-
nos.

Las Desempeños, me parecen con el ho-
nor y celo que acababan a mis alcances poniendo
en acción todos los resortes De una actividad p^a
la consecución De un feliz éxito; pero sin embargo
De lo ventajoso y repetido sucesos que tubieron
lugar apenas en el punto De Canas y

Pueblo de la Victoria, como por otra parte
estaba perseguido del calamitoso estado a que se
hallaban reducidos la Cap.^a y Pto. de la Laguna
por la falta de víveres y por la inhumanidad
rapidamente hacian los esclavos de los Valles y
costas de Barlovento estimulados con la oferta
de libertad que los hicieron sus enemigos.
Habiendo ya cometido á acometerse en Guayana
y otros parajes los mas horrendos asesinatos me
hicieron conocer la necesidad absoluta en que me
hallaba de adoptar una medida que encubriera
de mi culpa y responsabilidad atajase tantos
males trascendentales á los mismos que lo pro-
ducian, recurriendo á estos pueblos al sosiego
y la tranquilidad, reparase en algun modo los
daños del terremoto y en fin reconciliase á los
Americanos y Europeos p.^a que en lo sucesivo
formasen una sociedad, una sola familia
en lo interior, dando Guayana el resto del im-
perio un ejemplo de sus miras políticas
y de que preferiria una honrada reconcilia-
cion á los asonados movimientos de una guer-

ra Civil y Desoladora. Tan saludable idea
fue aprobada y aplaudida por todos los patrio-
tas vecinos de esta Ciudad consultada con los
Europeos mas prudentes, y sensatos y afirmados
en razones de tal conveniencia, que á primera
vista eran innegables. Bajo tales auspicios
promovi las primeras negociaciones con el Gefe
de S. M. C. á cuyo objeto Embarcamos
en las intenciones competentes y después de
un como administras, de algunos concertos
y de segun otras obstrucciones pudieran opor-
tarse se celebró por fin con los rehenes es-
pandientes y un cuartel de tropa y formaliza-
do previene el Dto. Gub. de la guerra el
tratado de la Capitulacion que se manifestó
p.^a mi en Guayana y después se imprimió y
circulo p.^a toda la Pta. de Guayana con bi-
la Comandante y el Alguacil, los participes en
la reduccion, y los propuso á ratificar a aquel con-
trato, que en efecto pondria terminacion á la
guerra y sumision de los Indios de Guayana
y Pto. de la Laguna. En exacto

cumplimiento de el se entregan al jefe Español,
deponen sus armas con prontitud y lealtad, y se
someten gustoso a un nuevo orden de cosas, que
exigieron las producciones el sosiego y la tranquili-
dad. Los sus términos cubren vigor, y al leer
la proclama del Comandante genl. D. Domin-
go Montecinos de D. de Puerto y la pastoral
del M. R. Obispo del B. se apresuraron a
dar a la regeneración del país y de una sola
pa pacificas, y nada falta p. a que la capi-
tulación quede plena y satisfactoriamente cum-
plida por nuestra pte, son acatada plena-
mente y se habrán llenado mis deberes en
fuerza e integridad de haberme identificado
con las benéficas intenciones de las Cortes
reales de la Nación Española, de ver al
jefe de la república funden su ayuntamiento en la
amistad entre de aquel cuerpo legislativo, y
obediencia a lo leyes, un valiente luminoso, cuyo
fin vendrían al cabo a establecer la paz y
unir las intenciones de ambos amiserion.
Lo protesto a V. E. que jamás

62
creí haber cumplido mis encargos con men-
satisfacción que cuando en las desastrosas cir-
cunstancias que el B. se referida, sacrificó con una fir-
ma un tratado tan benéfico y análogo al bien
público, estipulado con tanta solemnidad y sanciona-
do con todos los requisitos que con el fin de las
guerras. Tratado que iba a formar una época
importante en la historia de Colombia. Tratado
que la gran América verá igualmente com-
placida por las conversiones que reportaría su
liberación. Tratado en fin que habría a los Es-
pañoles de ultramar un asilo seguro y proxima
nada, aun cuando la lucha en que se halla-
ban empeñados con la Francia terminase de
alguna manera. Tal vez fueran mis ideas
tal vez mis sentimientos y tal vez las firmes apo-
strophes de una pacificación que propicia negocios y
lleve a debidos efectos. Pero ¿qué fue más don-
dada y admiración al haber visto q. a los
fin de verificación en Gannay el 18 de Nov.

Expartel, y en los mismos momentos que se
proclamaba la inmovilidad de la Capital,
se procedia a su infamacion atropellando, con
desacato a las Cortes, a varias personas
arrestadas con arbitrariedad, y para simular
todas fines. Los prisioneros, exco-
municados la seguridad comun, y coronada
celebrada agitaban las paumes de los que sola-
mente un apoyo p. a. desahogadas, se nuda
plian. Las denuncias, se califican por
las de cada las opiniones publicas, sacandolas
auto, y olvidadas, son viciadas, de aquel con-
to, y en fin entesandose los exco-
las licas de una pasion casi general
rechos a sus llantos y resolucion a los in-
las habian que habiendose librados de
corrojo. Del terremoto se entresaron con un
firma. a las segundades y exco-
las vici ratificadas.
Para enj. procedim. se p. a.

63
tan nuevas conspiraciones proyectas. De reuoluc.
Juntas subversivas, y de morosidad, con-
tes estaban al alcance de los matines. Los vici
to se repetian y cada dia era mandado con
primos de diferencias y prisionas. Toda la
simas fueron introducidas a la Llamada de la
Llamada y Labella muy invidias en la
larga con alabada atado de p. a. y muy
denunciadas a pie, y todos denunciados
y viciados a las viciaciones de los que lo
taban, privados de la vida de exco-
las funeras de la naturaleza, presentaban
a las fa. de los espectadores el objeto mas
de conspiracion.
Si en entonces con exco-
pura, las mismas, edonay de que muy
son testigos en la Stanua, vi. de la
Llamada reguan de hombres de los mas
vici y viciados en toda la y condicio-
nes matados con unos prisioneros, los vi-

seguirlos con miso mismo en aquellas ho-
rribles matanzas. Vi la venerable auia
viada la tirana Invenida, al río, al po-
bre, al menudal, etc. fin al propia sacer-
do, reducidos a pedrillo y cadáveres y considero
Dio a regocijarse en ante miseria q. miraba
En la luz superficial, inficionaba la san-
guine y preparaba una muerte inevitable
En fin, última sacrificios a una crueldad En
dando distinguido p. su providencia y talan-
y periclitari, repentinamente en aque-
horrible matanzas, no solo privando de la auia
disting que la Inhumanidad dicta p. del alivio de la prision se relajaban q. se elevaban al so-
poral, sino exponiendo en la braga de sus con-
dicionados ante de los señores europeos q. de
prevenirse a una Santa religion, hombres y
cruel y como hubieran perecido mil vez
diciendo con los armas en la mano quier
comparaban generosamente, ante que som-
teral a semejantes ultrajes y tratan-
tos.

En medio

De este papel De Pucos, hasta publico se pro-
mulo en Caracas la Sabia y liberal comu-
cion que las cosas grates. Se celebraron en 12. De
Marzo Del año último marum. tanto mas pla-
cero y honorifico p. la Dignos representantes que
Se celebraron, como q. el iba hacia el fin de la
del America De la libertad, y el primero pe-
ro mas importante paso que para habia dado
Se celebraron en beneficio del Continente Colombiano
Creacion de Venezuela que al abrigo y pro-
De este papeo, es de todo terminacion q.
se relajaban q. se elevaban al so-
poral, sino exponiendo en la braga de sus con-
dicionados ante de los señores europeos q. de
prevenirse a una Santa religion, hombres y
cruel y como hubieran perecido mil vez
diciendo con los armas en la mano quier
comparaban generosamente, ante que som-
teral a semejantes ultrajes y tratan-
tos.

la suma de tanta humanidad Ciudadanos de la Capital. N.º p.º q. se los trate como
se ven hoy suplicando en bobes y orurey... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
manifiestan su una de ning. modo asequi... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
dada como debia cuando en... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
irreparable documento, si no q. p.º el... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
rio se ve apurada a todo lo... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
tan... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
produit q. el estado actual de las... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
socas, en la consecuencia inevitable de ning... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
pauisipion tan... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como

En tan... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
reclamo el imperio de la ley... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
injusticia del futuro... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
de la... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
puede... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
poder Judicial de... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
no de las leyes... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
cion...

A V.º E. repito... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
primaria... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
De V.º E. q. no hayan dado... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como
Con... a la Capital. N.º p.º q. se los trate como

permiso a mi nombre y al de todos los
vicarios de Vm. para la gría que me permito
mi intera. y para la gría que en la forma q'may
haya lugar en Vm. haciendo las may re-
corras redamaciones sobre las mudanzas in-
fracciones, y protestas que me debo p'ntar
corras, y contra quien corresponden. Toda la
dada p'ntar ataca, y m'ny cada q' de
haya seguido y seguido a cada uno de los
ipaciones en particular y a todos en g'ral
y elevan mi quepa hasta el trono Augu-
to de la Vm. donde si fuera necesario
parare yo mismo en persona a b'ndi-
car los agravios y ultrajes que siempre
recibo.

Suplico a Vm. se sirva en mien-
to de lo expuesto y una de sus superioras
fuerzas, y de la que se p'ntan siempre
diferencias en las cosas q' se
hallan en p'ntar con este motivo, son las
hecho dadas p'ntar a la Capitulacion de

haya p'ntar, y p'ntar el Comand. de
las Capas. y p'ntar de la gría q' no ha-
yendo causa que se p'ntar p'ntar
que en lo sucesivo no p'ntar de uno
haya en p'ntar de en el de la Vm. que
suplicacion de la Vm. de la Vm. de la Vm.
haya se me comunican las rentas de una
de la Vm. de la Vm. de la Vm. de la Vm.
haya, y si p'ntar la Vm. de la Vm. de la Vm.
haya una de las cosas p'ntar indispensable afe-
haya una de la seguridad y conducta mien-
haya, yo de la Vm. de la Vm. de la Vm. de la Vm.
haya q' se p'ntar p'ntar mi, y p'ntar todos aquellos
haya, q' p'ntar si, no tengan quien lo p'ntar.

De una nueva caso se cumple con la
se p'ntan los riesgos se rep'ntan en
haya los males y p'ntar recibidos, se p'ntar
haya la ignorancia se castiga la culpa: so-